



Mota del Cuervo, 12 de Mayo de 2020.

Estimadas familias:

Desde la **Concejalía de Infancia y Juventud** del **Ayuntamiento de Mota del Cuervo**, nos complace comunicarles que la Escuela Infantil “Balú”, abre su plazo de matriculación y está especialmente preparada para recibir a niños y niñas de la edad de su hijo/a.

Este servicio municipal, atendido por profesionales cualificadas, tiene como finalidad satisfacer las necesidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños y niñas de cero a tres años, mediante una pedagogía adecuada.

Este será el primer contacto de vuestros hijos con el mundo educativo, por eso las actividades, el juego y el aprendizaje que niños y niñas experimentan en la Escuela Infantil Balú, hacen que desarrollen sus capacidades en relación con:

- ❖ El uso del lenguaje.
- ❖ El conocimiento del entorno.
- ❖ La adquisición de hábitos básicos para su autonomía.
- ❖ La elaboración de una imagen positiva de sí mismo/a.
- ❖ También se ofertan **servicios ampliados** como el “**aula matinal con desayuno, comedor y servicio de horario ampliado de siesta**”, teniendo en cuenta así la posible conciliación de la vida familiar y la laboral.

El plazo de presentación de solicitudes **de matriculación de alumnos/as para el curso 2020/2021 es del 13 de mayo al 12 de Junio**. La **solicitud puede descargarse** de la Web oficial del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, [www.motadelcuervo.es](http://www.motadelcuervo.es)

La entrega de **la solicitud y la documentación** necesaria se realizará de manera telemática al correo electrónico [mj.rodrido@motadelcuervo.es](mailto:mj.rodrido@motadelcuervo.es) y también estará disponible para aquellas personas que tengan cualquier duda el teléfono **967 182 513** en horario de 8:00 a 13:30 de Lunes a Viernes.

Desde la Concejalía de Infancia y Juventud quedamos a su entera disposición, despidiéndonos atentamente,

**Yésica Mínguez Delgado**  
**Concejala de Infancia y Juventud**